AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

DICTAMEN N° 011/2016

Conforme a las atribuciones del Art. 10° del Decreto Nº 21.909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" y la Resolución AFD N° A97R08F261112

Comité de Evaluación de Ofertas

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD RECIBIDO FECHA 31/08/16 HORA 10:25 FIRMA VERÓNICA BOZZANO Secretaria Recepcionista

Fecha: 30/Agosto/2016.
Para: **Fernando Ortiz.**
Gerente de Administración y Operaciones

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de ofertas presentadas y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente.-

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.-

a) Nombre del llamado	: Cableado de Oficinas AFD-2do Piso.-
b) N° de PAC	: 314.975-
c) Plurianualidad	: NO.-
d) Modalidad	: Contratación Directa.-
e) Expediente N°	: 320.464, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
g) Modalidad de Contrato	: Abierto

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia N° 79/2016 de fecha 19 de Julio de 2016, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "CABLEADO DE OFICINAS AFD-2DO PISO"-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 269/2016, de fecha 27 de Julio de 2016, se dio entrada al Llamado con ID N° 314.975, en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 320.464.-

Empresas Invitadas: 1) WELDON S.A.; 2) TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A); 3) TECHNOMA S.A.C.I.; 4) NETLOGIC S.R.L.; 5) KNOW HOW S.A.; 6) DIVISERV S.A.; 7) DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ.; 7) COMPUTER LABS S.A.-

2. APERTURA DE OFERTAS.-

Por su parte, la apertura de ofertas fue prevista para el día 10 de agosto de 2016 a las 10:15 h, no obstante dicha fecha fue prorrogada para el día 18 de agosto del año en curso a las 10:15h., conforme a la Adenda Nº 01 de fecha 10 de agosto del año en curso. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas por las firmas **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) y TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios,** en el Llamado a Contratación Directa para Cableado de Oficinas de la AFD- 2do Piso, verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)	TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta	No Aplica
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc.	Presenta	Presenta

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación — MARCELO SEGOVIA Encargado de TI — ANDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

	"w" ambos de la Ley N° 2051/03.		
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	Presenta	Presenta
9	Fotocopia simple de los últimos tres años de la declaración de Impuesto a la Renta.	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple del último Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta
11	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	Presenta
12	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Presenta	Presenta
13	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan prestado servicios.	Presenta	No Presenta
14	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años.	Presenta	Presenta
15	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales presentados ante la SET.	Presenta	Presenta

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Ítem	Descripción del Servicio	Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)	TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios
1	Servicio de Cableado de Oficinas AFD - 2do. Piso	₲ 24.624.542	₲ 20.450.000
	TOTAL GS.	₲ 24.624.542	₲ 20.450.000

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.-

Primeramente, se analizó el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el **Art. 60 del Decreto 21.909/03**: *"Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:*

1. *La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;*
2. *El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.*
3. *Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.*
4. *Los documentos hayan sido debidamente firmados.*
5. *La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.*
6. *Los documentos de la oferta estén en general en orden."*

Asimismo, se procedió conforme a lo dispuesto en el **Art. 61 del Decreto 21.909/03**, que expresa: "3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha*

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — MARCELO SEGOVIA Encargado de — RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente".-

El Artículo 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, establece en el segundo párrafo: *"...Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas... Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante".-*

Resoluciones Números 956/16 y 1173/16 emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.-

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas conforme al **Art 61° del Decreto N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)	TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Documento que acredite la identidad del firmante y representación suficiente del firmante de la Oferta. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas por las firmas **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) y TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios** se han ajustado a las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) El Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que los oferentes y sus representantes legales no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Así mismo, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo" en el SIPE, conforme a las Constancias N° 1414496, presentada por la empresa unipersonal **TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez** y N° 1414449, presentada por la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E**

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD MARCELO SE... Encargado de T...

INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.), constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en dicha Constancia.-

Cuadro Comparativo de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por los oferentes.-

Descripción	TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)
Servicio de Cableado de Oficinas AFD- 2do Piso	₲ 20.450.000	₲ 24.624.542

Posteriormente, las ofertas son ordenadas de menor a mayor en precios, conforme al siguiente detalle:

1- **TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez;**
2- **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.);**

Posteriormente y teniendo en cuenta que los oferentes omitieron presentar documentos formales en el Acto de Apertura se procedió a solicitar por Notas la presentación de dichos documentos; asimismo y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución N° 1173/2016 emanada de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se solicitó a la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)** la explicación de la composición de los precios unitarios según el siguiente detalle:

Por Nota AFD/ COM. EVALUACION N° 040/2016 de fecha 24 de Agosto del año en curso, se solicitó a la firma TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.), documentaciones y aclaraciones, según el siguiente detalle:

- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.-
- Constancia de Registro de Prestadores de Servicios (REPSE) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.-

Asimismo, y conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/2016, se solicitó la explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los ítems que se describen en la planilla inserta más abajo, teniendo en cuenta que el costo de la oferta presentada en dichos ítems supera los porcentajes indicados en la Resolución mencionada. En ese sentido, se aclara que la no presentación de la composición de dichos precios trae aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la referida Resolución DNCP N° 1173/2016, que en lo pertinente dispone: ***"Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo".-***

	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial	Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)		
						Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
1	Cableado (categoría 5e) según normas internacionales de cableado estructurado desde los puestos hasta el rack (Puesto de voz, datos, electricidad)	Metro	1	Evento	15.000	2.072	2.072	-86,187%

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contrataciones

MARCELO SEGOVIA
Encargado de TI

2	Cable canal según especificaciones técnicas antiflama según normas internacionales de cableado estructurado (Puesto de voz, datos, electricidad)	Metro	1	Evento	100.000	49.560	49.560	-50,440%
4	Rosetas dobles Categoría 5e (caja, face plate con ranura de codificación, conector RJ45 hembra) (Puesto de voz, datos, electricidad)	Unidad	1	Evento	70.000	7.000	7.000	-90,000%
5	Rosetas dobles empotradas para canaletas 100 x 50 mm Categoría 5e para voz y datos (face plate con ranura de codificación, conector RJ45 hembra)(Puesto de voz, datos, electricidad)	Unidad	1	Evento	100.000	7.125	7.125	-92,875%
6	Rosetas dobles empotradas para canaletas 100x50 mm Categoría 5e para 2 Tomas eléctricas -1 tipo americano + 1 Toma tipo universal + tierra (Puesto de voz, datos, electricidad)	Unidad	1	Evento	150.000	7.980	7.980	-94,680%
7	Ducto PVC antiflama para cielo raso y/o piso técnico y/o trayecto exterior de un edificio a otro (Puesto de voz, datos, electricidad)	Metro	1	Evento	15.000	5.600	5.600	-62,667%
8	Accesorios para ductos (codo, saliente, entrante, esquineros,soporte metálico, etc) (Puesto de voz, datos, electricidad)	Unidad	1	Evento	10.000	3.360	3.360	-66,400%
10	Retiro de cableado por unidad (Cable, canaletas y accesorios) (Puesto de voz, datos, electricidad)	Metro	1	Evento	30.000	1.995	1.995	-93,350%
11	Cableado de tomas eléctricas comunes según normas internacionales de cableado estructurado desde los puestos hasta los tableros (Puesto de voz, datos, electricidad)	Metro	1	Evento	15.000	4.480	4.480	-70,133%
13	Llave termomágnetica de 10 Amper (Tablero)	Unidad	1	Evento	65.000	28.500	28.500	-56,154%
14	Llave termomágnetica de 16 Amper (Tablero)	Unidad	1	Evento	65.000	28.500	28.500	-56,154%
15	Llave termomágnetica de 25 Amper (Tablero)	Unidad	1	Evento	65.000	39.900	39.900	-38,615%
16	Llave termomágnetica de 32 Amper (Tablero)	Unidad	1	Evento	75.000	39.900	39.900	-46,800%
17	Llave termomágnetica de 45 Amper (Tablero)	Unidad	1	Evento	75.000	45.600	45.600	-39,200%
20	Cambio de limitadora TM 4 x 100 A. Las llaves deben ser de procedencia europea (Tablero)	Metro	1	Evento	300.000	997.500	997.500	232,500%
21	Cambio de Corte General Tablero PA 4 X 63. Las llaves deben ser de procedencia europea (Tablero)	Unidad	1	Evento	200.000	438.900	438.900	119,450%
22	Organizador Horizontal de 1 U para Rack (Rack e Insumos)	Unidad	1	Evento	80.000	126.840	126.840	58,550%
23	Organizador Horizontal de 2 U para Rack (Rack e Insumos)	Unidad	1	Evento	100.000	128.800	128.800	28,800%
25	Patch Panel: Enhanced Category 5e de 24 puertos, con etiquetas universales con capacidad de codificación TIA/EIA (Rack e Insumos)	Unidad	1	Evento	500.000	324.800	324.800	-35,040%
27	Patch Cord de 1 mt. multifilar Enhanced Category 5e Ensamblados y testeados en Fábrica para Patch Panel (Rack e Insumos)	Unidad	1	Evento	25.000	9.072	9.072	-63,712%
28	Patch Cord de 1,5 mts. multifilar Enhanced Category 5e Ensamblados y testeados en Fábrica para Patch Panel (Rack e Insumos)	Unidad	1	Evento	30.000	12.096	12.096	-59,680%
29	Patch Cord de 3 mts. M Category 5e. Ensamblados y testeados en Fábrica para Estaciones de Trabajo (Rack e Insumos)	Unidad	1	Evento	35.000	12.992	12.992	-62,880%
30	Rack de 8 U según especificaciones técnicas (Rack e Insumos)	Unidad	1	Evento	600.000	1.190.560	1.190.560	98,427%
33	Rack de 42 U según especificaciones técnicas (Rack e Insumos)	Unidad	1	Evento	3.000.000	1.848.000	1.848.000	-38,400%
34	Rack de 48 U según especificaciones técnicas (Rack e Insumos)	Unidad	1	Evento	3.500.000	1.995.000	1.995.000	-43,000%
35	Regletas de 6 posiciones tomas americanas (Rack e Insumos)	Unidad	1	Evento	120.000	184.800	184.800	54,000%

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación

MARCELO SEGOVIA
Encargado de TI

JUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación

36	Switch de 48 puertos administrable, 10/100 MBPS con 2 módulos de Fibra incorporado SFP 1000 MBPS con garantía mínima de 2 años (Rack e Insumos)	Unidad	1	Evento	4.240.000	6.594.900	6.594.900	55,540%
37	Módulo de FIBRA para SFP 1000 MBPS para Cisco 2960 original del fabricante (equipo de la AFD en el Data Center) (Rack e Insumos)	Unidad	1	Evento	1.000.000	1.425.000	1.425.000	42,500%
39	Cable multipar de 50 pares para teléfono (Rack e Insumos)	Metro	1	Evento	74.500	43.263	43.263	-41,929%
40	Krone para los 50 pares (Rack e Insumos)	Unidad	1	Evento	180.000	117.135	117.135	-34,925%
49	Provisión e instalación de tableros Independientes con sus circuitos para las conexiones ANDE y UPS.	Unidad	1	Evento	450.000	139.650	139.650	-68,967%
52	Instalación de llaves para los nuevos circuitos llaves termo magnéticas de 10 Amper de procedencia europea. (Mano de obra)	Unidad	1	Evento	15.000	50.160	50.160	234,400%
53	Instalación de llave limitadora para los nuevos circuitos de computadoras Trifásico 3x30 AMPER (Mano de obra)	Unidad	1	Evento	15.000	45.600	45.600	204,000%
57	Fusión de fibra por punto (Cableado de FO)	Unidad	1	Evento	250.000	168.000	168.000	-32,800%
58	Mantenimiento preventivo fibra optica (Cableado de FO)	Unidad	1	Evento	200.000	112.000	112.000	-44,000%
61	Accesorios para fusión (Cableado de FO)	Unidad	1	Evento	14.000	32.480	32.480	132,000%

Por otro lado, se solicitó aclaración y documentos adicionales en relación a las especificaciones técnicas: 1) Referencias de al menos cinco (5) clientes a quienes proveyeron servicios y productos similares a los solicitados en este llamado, tanto en requerimientos como en costos; 2) Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza su trabajo, el performance del cableado y las conexiones realizadas como mínimo por cinco años; 3) Especificar las marcas de los bienes a ser utilizados para la realización de los servicios requeridos en caso de resultar adjudicada.-

La firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) remitió la Constancia de Registro de Prestadores de Servicios (REPSE); y las aclaraciones solicitadas en cuanto a las especificaciones técnicas; no así el Certificado de Origen Actualizado y el detalle de la composición de sus precios unitarios, siendo en consecuencia rechazada la oferta presentada por la firma TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)**, de conformidad a lo establecido en la Resolución N° 1173/16 de la DNCP que en lo pertinente dispone "Si el oferente no respondiese la solicitud o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicios, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación", en concordancia con el art. 58° y 59° del Decreto N° 21.909/03.-

Por Nota AFD/COM. EVALUACION N° 041/2016 de fecha 24 de Agosto se solicitó a la empresa unipersonal TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez, documentaciones y aclaraciones según el siguiente detalle:

- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.-

Por otro lado, se solicitó aclaración y documentos adicionales en relación a las especificaciones técnicas: 1) Referencias de al menos cinco (5) clientes a quienes proveyeron servicios y productos similares a los solicitados en este llamado, tanto en requerimientos como en costos; 2) Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza su trabajo, el performance del cableado y las conexiones realizadas como mínimo por cinco años; 3) Especificar las marcas de los bienes a ser utilizados para la realización de los servicios requeridos en caso de resultar adjudicada.-

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación

MARCELO SEGOVIA
Encargado de TI

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación

Es así que, la empresa unipersonal **TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez,** remitió por Nota recibida en fecha 26 de agosto de 2016, los documentos y las aclaraciones requeridas en tiempo y forma; salvo el Certificado de origen Nacional de los servicios ofrecidos, no obstante se aclara que la no presentación de dicho documento no supone la descalificación del oferente sino simplemente la no aplicación del margen de preferencia. Se aclara que el Listado de Clientes que figura "No Presenta" en el Acta de Apertura, fue presentado con posterioridad al Acto de Apertura, teniendo en cuenta que el Proveedor se dio por enterado de la omisión de la presentación de dicho documentos en dicho Acto, y se trata de un documento formal.-

De esta manera, se analizó en detalle la única oferta que ha calificado, presentada por la empresa unipersonal **TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios** a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser documentaciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financiera y experiencia requerida.-

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta más económica presentada por la firma, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido.-	Cumple
Fotocopia simple de la declaración del Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015.-	Cumple
Fotocopia de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los cinco (5) últimos años (2011-2012-2013, 2014 y 2015). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de compras/servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado. Los Contratos, órdenes de compras/servicios y/o facturas deberán ser de provisión de bienes y/o servicios deben ser de Cableados de Oficinas	Cumple
Listado de Clientes con datos de contactos actualizados, a quienes hayan prestado servicios de Cableados de Oficinas.-	Cumple
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET (2013, 2014 y 2015)	Cumple

Conforme surge de la tabla de verificación de las documentaciones legales, la firma **TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez** se ajusta a los requerimientos solicitados en la carta de invitación.-

Posteriormente, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en la carta de Invitación del llamado en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento, por parte de la firma **TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

Indicadores financieros Requeridos en la carta de Invitación

TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ ventas netas) x 100	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

Del análisis en detalle de las especificaciones técnicas y visto el parecer favorable del área de Tecnología de la Información (área solicitante) respecto de la oferta presentada por la empresa unipersonal **TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios** se ha constatado que la misma cumple con las especificaciones técnicas del Llamado; y asimismo que ha acreditado la experiencia requerida en la carta de Invitación mediante la presentación de Contratos con las siguientes entidades: SEAM, SENAVITAT, BCP, DNCP, MEC, y el Listado de Clientes, con datos de contactos a quienes prestaron Servicios de Cableado de Oficinas.-

5. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN.-

El Artículo 63° "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21.909/2.003, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".-*

El Art. 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas".-*

El Art. 1 Resolución DNCP N° 805/09 establece cuanto sigue: *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega del sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. [...]En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. c) de la Ley N° 2.051/03".-*

El Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 establece cuanto sigue: *"c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".-*

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

6. RECOMENDACIÓN.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa para la "Cableado de las Oficinas AFD-2do Piso" recomienda, salvo mejor parecer:

1. Adjudicar, a la empresa unipersonal **TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, con RUC N° 2292560-0,** el Llamado a Contratación Directa para el servicio de "Cableado de las Oficinas AFD-2do Piso" con **ID Nº 314.975**, por un monto mínimo de Guaraníes cincuenta millones (₲ 50.000.000) y hasta un monto máximo de Guaraníes cien millones (₲ 100.000.000), IVA Incluido, por el término de dos (2) meses; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme al art. 34º inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" según siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	Cableado (categoría 5e) según normas internacionales de cableado estructurado desde los puestos hasta el rack **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Metro	1	₲ 17.800
2	Cable canal según especificaciones técnicas antiflama según normas internacionales de cableado estructurado **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Metro	1	₲ 118.000
3	Accesorios plásticos para canaletas (codo, saliente, entrante, esquineros, etc) **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Unidad	1	₲ 35.000
4	Rosetas dobles Categoría 5e (caja, face plate con ranura de codificación, conector RJ45 hembra) **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Unidad	1	₲ 82.000
5	Rosetas dobles empotradas para canaletas 100 x 50 mm Categoría 5e para voz y datos (face plate con ranura de codificación, conector RJ45 hembra)**[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Unidad	1	₲ 110.000
6	Rosetas dobles empotradas para canaletas 100x50 mm Categoría 5e para 2 Tomas eléctricas -1 tipo americano + 1 Toma tipo universal + tierra **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Unidad	1	₲ 179.000
7	Ducto PVC antiflama para cielo raso y/o piso técnico y/o trayecto exterior de un edificio a otro **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Metro	1	₲ 11.000
8	Accesorios para ductos (codo, saliente, entrante, esquineros,soporte metálico, etc) **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Unidad	1	₲ 7.500
9	Certificación escrita de sistema de cableado UTP (Pentascanner) por puesto **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Unidad	1	₲ 100.000
10	Retiro de cableado por unidad (Cable, canaletas y accesorios) **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Metro	1	₲ 21.500
11	Cableado de tomas eléctricas comunes según normas internacionales de cableado estructurado desde los puestos hasta los tableros **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Metro	1	₲ 18.000
12	Llave trifásica de 3X30 Amper **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 75.000
13	Llave termomágnetica de 10 Amper **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 46.000
14	Llave termomágnetica de 16 Amper **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 70.000
15	Llave termomágnetica de 25 Amper **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 70.000
16	Llave termomágnetica de 32 Amper **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 70.000
17	Llave termomágnetica de 45 Amper **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 85.000
18	Tablero adicional según especificaciones técnicas **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 282.000
19	Cambio de Alimentación al nuevo tablero **[Tablero]**	Metro	1	₲ 115.000

20	Cambio de limitadora TM 4 x 100 A. Las llaves deben ser de procedencia europea **[Tablero]**	Metro	1	₲ 280.000
21	Cambio de Corte General Tablero PA 4 X 63. Las llaves deben ser de procedencia europea **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 150.000
22	Organizador Horizontal de 1 U para Rack **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 60.000
23	Organizador Horizontal de 2 U para Rack **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 70.000
24	Tapa ciega de metal para los cables dentro del rack **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 14.100
25	Patch Panel: Enhanced Category 5e de 24 puertos, con etiquetas universales con capacidad de codificación TIA/EIA **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 352.000
26	Patch Panel: Enhanced Category 5e de 48 puertos, con etiquetas universales con capacidad de codificación TIA/EIA **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 660.000
27	Patch Cord de 1 mt. multifilar Enhanced Category 5e Ensamblados y testeados en Fábrica para Patch Panel **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 29.900
28	Patch Cord de 1,5 mts. multifilar Enhanced Category 5e Ensamblados y testeados en Fábrica para Patch Panel **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 35.500
29	Patch Cord de 3 mts. M Category 5e. Ensamblados y testeados en Fábrica para Estaciones de Trabajo **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 41.900
30	Rack de 8 U según especificaciones técnicas **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 440.000
31	Rack de 12 U según especificaciones técnicas **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 1.200.000
32	Rack de 16 U según especificaciones técnicas **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 1.200.000
33	Rack de 42 U según especificaciones técnicas **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 2.200.000
34	Rack de 48 U según especificaciones técnicas **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 2.800.000
35	Regletas de 6 posiciones tomas americanas **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 140.000
36	Switch de 48 puertos administrable, 10/100 MBPS con 2 módulos de Fibra incorporado SFP 1000 MBPS con garantía mínima de 2 años **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 3.000.000
37	Módulo de FIBRA para SFP 1000 MBPS para Cisco 2960 original del fabricante (equipo de la AFD en el Data Center) **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 880.000
38	Transceiver de Fibra a UTP **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 700.000
39	Cable multipar de 50 pares para teléfono **[Rack e Insumos]**	Metro	1	₲ 88.000
40	Krone para los 50 pares **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 126.800
41	Caja para el Krone dentro del Data Center **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 108.000
42	Protectores gaseosos **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 108.000
43	Limpieza y ajustes del piso técnico instalado **[Piso Técnico]**	Unidad	1	₲ 350.000
44	Sensores para el Data Center conectados al sistema actual **[Piso Técnico]**	Unidad	1	₲ 400.000
45	Retiro de cables en mal estado. **[Mano de obra]**	Unidad	1	₲ 3.000
46	Cableado a los puestos de trabajo.**[Mano de obra]**	Unidad	1	₲ 6.000
47	Instalación y conexión de tomas de datos en puestos de trabajo y en Gabinetes de Distribución (Rack). **[Mano de obra]**	Unidad	1	₲ 48.000
48	Patch cord de conexión del puesto a la PC, CAT 5e **[Mano de obra]**	Unidad	1	₲ 36.000
49	Provisión e Instalación de tableros Independientes con sus circuitos para las conexiones ANDE y UPS. **[Mano de obra]**	Unidad	1	₲ 538.000
50	Medición y balanceo de cargas en los tableros **[Mano de obra]**	Unidad	1	₲ 1.100.000
51	Elaboración de Planos (circuito, esquema del tablero por piso, red, voz y datos, recorrido de FO) **[Mano de obra]**	Unidad	1	₲ 145.000
52	Instalación de llaves para los nuevos circuitos llaves termo magnéticas de 10 Amper de procedencia europea. **[Mano de obra]**	Unidad	1	₲ 17.500

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

EDWARDS
Unidad Operativa de Contrataciones

MARCELO SE
Encargado de

54	Certificación de los puestos **[Mano de obra]**	Unidad	1	₲ 55.000
55	Instalación y configuración de cable multipar, según especificaciones técnicas **[Mano de obra]**	Unidad	1	₲ 350.000
56	Protección mecánica para Fibra Optica y Multipar con accesorios por metro **[Cableado de FO]**	Unidad	1	₲ 36.000
57	Fusión de fibra por punto **[Cableado de FO]**	Unidad	1	₲ 280.000
58	Mantenimiento preventivo fibra optica **[Cableado de FO]**	Unidad	1	₲ 150.000
59	DIO sc según especificaciones técnicas **[Cableado de FO]**	Unidad	1	₲ 360.000
60	Certificación Escrita de Fibra Óptica mediante OTDR por pelo **[Cableado de FO]**	Unidad	1	₲ 245.000
61	Accesorios para fusión **[Cableado de FO]**	Unidad	1	₲ 10.000
62	Patch cords de Fibra Óptica SC-LC **[Cableado de FO]**	Unidad	1	₲ 106.000

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador UOC

MARCELO SEGOVIA
Encargado de Tecnología de la Información.

SE ELEVA

A consideración del Presidente el presente dictamen y la recomendación de Adjudicación, sugiriéndose la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia conforme a lo recomendado precedentemente.

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos.

FERNANDO ORTIZ.
Gerente de Administración y Operaciones

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ

25/08/2016

Indice	2013	2014	2015	Promedio	PARAMETRO A CUMPLIR CUMPLE/ NO CUMPLE
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	7,74	2,56	7,01	**5,77**	**CUMPLE**
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	0,12	0,38	0,14	**0,21**	**CUMPLE**
Rentabilidad **% Utilidad / Ventas**	26%	14%	23%	**21%**	**CUMPLE**

	2013	2014	2015
Activo Corriente	1.905.310.966	3.469.384.363	3.491.895.060
Activo Total	2.030.724.600	3.595.427.680	3.617.090.139
Pasivo Corriente	246.058.278	1.356.636.713	498.023.113
Pasivo Total	246.058.278	1.356.636.713	498.023.113
Patrimonio Neto	1.784.666.322	2.238.790.967	3.119.067.026
Capital Integrado	285.000.000	285.000.000	285.000.000
Utilidad del Ejercicio	1.012.667.005	448.398.631	876.504.228
Ventas netas	3.911.404.426	3.134.547.467	3.771.929.356

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaracion Jurada del Impuesto a la Renta.

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	**Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2012, 2013 y 2014.-**
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2012, 2013 y 2014.-**
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Ventas Neta) X 100	**El promedio en los años 2012,2013 y 2014, no deberá ser negativo.-**

FAFD MARCELO ACUÑA Analista de Registros Contables

FAFD CELIA VELAZQUEZ Contador General

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1120085		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto		Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Período Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
321506		

Año			Entidad	Orden	Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
4710788		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto		Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Período Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1399941		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
2292560		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría	Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir